

# HERALDO DE TARRAGONA

AÑO II.-N.º 350

Viernes 20 de Mayo 1904

REDACCION  
Unión, n.º 17, entresuelo  
TELÉFONO NÚM. 44

ADMINISTRACION  
Fortuny, 4. (Imprenta)

Precios de subscripción  
En la capital 5 pesetas trimestre, 4 domicilio.  
En el resto de España, 5 pesetas trimestre.  
Número suelto 10 céntimos.  
Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.  
La correspondencia al director. No se devuelven los originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

## Los infundios del decano

¡Se ha lucido, pero de veras se ha lucido el «Diario de Tarragona», dejándose llevar por su inconsciente prurito de atacar á barbecho al objeto de sus iras: al alcalde!

Fijense nuestros lectores, y se convencerán de que «Tropezones» dá los idem á cada paso. Y vá la prueba.

Del «Diario», edición del martes:

«Leemos en *La Justicia* del domingo: «La odisea de la infeliz damante de que se han ocupado *La Cruz* y otros colegas locales, tuvo por remate el ser dicha mujer acompañada anteayer de orden de la Alcaldía, á la estación, y después de haberle entregado el pasaje hasta Barcelona y ochenta céntimos por un dependiente de la autoridad, se la hizo subir á un coche de tercera, diciéndole que en Barcelona esperaban su llegada dos personas, lo que efectivamente no fué verdad.

¿Qué habrá sido de la infeliz mujer en Barcelona?»

Por sacar cinco niños de la Beneficencia y entregarlos á la alcaldía, porque ésta no satisficiera á la Diputación las estancias que devengaban aquellos pequeños, se ha tratado de inhumana á la Comisión provincial y desencadenándose algunos periódicos contra el vice-presidente de dicha comisión señor Freixa, que no ha cometido otro delito que cumplimentar un acuerdo como á tal vicepresidente.

¿Qué podríamos ahora decir del alcalde, Sr. Prat, si siguiéramos este pernicioso defecto?

Porque esta autoridad, no ha tenido reparo en ordenar que metieran en un vagón á una hija de Tarragona, joven y bastante agraciada, como si fuera un fardo (pues poco menos es una idiota) remitiéndola á Barcelona, donde á su llegada á aquella Babel, se habrá encontrado sola, abandonada, con un capital de ochenta céntimos, y sin saber á donde dirigir sus pasos.

¿Qué dirán ahora todos esos periódicos y corresponsales que han atronado el espacio con insultos y lamentaciones?»

Pues, querido decano, vea usted lo que dice el HERALDO, para curarle á usted de esa «Pratdofobia» de que ahora se siente atacado.

Que una «joven, bastante agraciada» haya sido «metida» en un vagón de tercera, no creemos que sea ningún pecado, porque suponemos que el ser joven y agraciada no lo reputará el colega título para que se la haga viajar, de caridad, en un vagón de primera.

Que á una «joven bastante agraciada» se la haga viajar en vagón de tercera, no significa que se la considere un «fardo», porque los fardos tienen los vagones apropiados....

¿Qué diría el decano si el alcalde hubiera ordenado que una «joven bastante agraciada» viajara, por cuenta del Ayuntamiento, en coche de primera? Hubiera puesto el grito en el cielo, y habría hecho sabrosísimos comentarios por aquello de que se trataba de una «joven bastante agraciada».

Pero todo esto es una bicoca, comparado con los infundios que respecto á este asunto ha inventado y publicado el decano, asegurando que esa joven al llegar á Barcelona «se había encontrado sola y abandonada, sin saber á dónde dirigir sus pasos».

Oiga la historia del caso, señor decano, y déjese de infundios.

Vigilancia municipal

M. I. Sr.

En la tarde del día 12 de los corrientes y con objeto de despejar la carretera de Barcelona de un grupo numeroso de gente, en el que se hacían comentarios acerca de una mujer que allí se encontraba y la que se había entrado en el mar en la playa del Milagro y sacada por unos pescadores, se vió precisado el cabo de guardias municipales rurales Pablo Gabriel á conducir á la Casa Consistorial á la expresada mujer, que resultó ser Rosa Viñas Lluri que hacía unos días había V. S. dispuesto, de común acuerdo con el señor Administrador del Hospital civil D. Rafael Cañellas, se le facilitara pasaje hasta Barcelona, negándose á marchar y teniendo que reingresar en aquel asilo.

Una vez en las Casas Consistoriales la expresada Rosa y habiendo manifestado deseos de trasladarse á Barcelona con su hermana y donde podría ingresar en un asilo, encargué á Pablo Gabriel pasara á comunicarlo á V. S. en su domicilio y viendo que la repetida Rosa Viñas persistía en sus deseos, recomendé al cabo de la guardia municipal diurna Manuel Deutú, que á las siete del siguiente día la acompañara á la estación del ferrocarril de Barcelona y le facilitara pasaje hasta dicha capital y le entregara una peseta para con ella adquirir algún comestible en el camino.

Relatado lo expuesto á V. S. en su propio domicilio á las seis del día 13 por el cabo Pablo Gabriel, fué dicho servicio aprobado por V. S., según aquel me manifestó.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. en cumplimiento de lo que se sirvió ordenarme en el día de ayer.

Dios guarde á V. S. muchos años.  
Tarragona 18 de Mayo de 1904.— Ramón Puiggrós.

M. I. Sr. Alcalde de esta ciudad.

Resulta, carísimo decano, que á esa «joven bastante agraciada» no se la hizo subir á un coche de tercera (en tercera ¡qué horror!), «diciéndole que en Barcelona esperaban su llegada dos personas»; sino que ella misma pidió que se le facilitara pasaje hasta la capital de Cataluña, en «donde tiene una hermana y podía ingresar en un asilo.»

Suponemos que ahora, en vista de estos datos oficiales, los colegas que se han ocupado del asunto, tergiversando los hechos, volverán por los fueros de la

verdad, para que no les califiquen de infundiosos, como nosotros calificamos, con sobrada razón, al «Diario de Tarragona».

ESPAÑA EN CUBA

## UNA FIESTA PATRIÓTICA

La Prensa de la Habana ha publicado extensas reseñas del banquete con que la colonia española obsequió el día 28 de Abril al primer ministro de España en Cuba, Sr. Gaytán de Ayala.

La fiesta se celebró en el salón del Casino Español, ofreciendo la mesa un hermoso golpe de vista, merced á una original combinación que se hizo en ella con el escudo de España, las banderas de España y Cuba y profusión de flores y plantas.

La presidencia la ocupó el presidente del Casino, D. José de la Puente, sentándose á su derecha el ministro de España, Sr. Gaytán de Ayala. Los comensales fueron 103, figurando entre ellos todo el Cuerpo diplomático, el presidente de la Cámara de Representantes, las autoridades, representantes de las distintas corporaciones de la isla, delegados de la colonia española, Prensa... En una palabra, todo cuanto vale y significa algo en Cuba en el terreno político, intelectual y financiero.

Inició los brindis el presidente del Casino, D. José de la Puente, quien dijo, dirigiéndose al Sr. Gaytán de Ayala, que la colonia española, en nombre de la cual hablaba, estaba inspirada en el más alto sentimiento de unión y guardaba respeto al Poder constituido; y que á tal extremo llegaba esa unión, que podía decirse que en Cuba no existían españoles ni cubanos, sino una sola familia, rama de la gran agrupación latina.

Después de dar las gracias á todos cuantos con su presencia contribuían al mayor esplendor de la fiesta, brindó por el Rey, por la prosperidad de la Patria, por su digno representante el Sr. Gaytán de Ayala, por el Presidente de la República cubana y por que cada día sea más estrecho el lazo de unión entre españoles y cubanos.

El Sr. Gaytán de Ayala pronunció un elocuente discurso, agradeciendo tales manifestaciones é invitando á todos los concurrentes á que brindaran con él por el Rey, por España, por el Presidente de la República cubana, por los Soberanos y Jefes de Estados representados en el banquete, por la colonia española de la isla de Cuba, cuya unión encareció, y por el presidente del Casino Español.

Hicieron además uso de la palabra otras personalidades, que inspiraron sus discursos en los mismos sentimientos.

## DESDE LONDRES

(De nuestro servicio especial)

Sumario: Chamberlain en campaña.— El discurso de Birmingham.—Es un valiente El Mullah.—Del Thibet.

Desde su regreso á Inglaterra, después de largo descanso en las costas mediterráneas, el anciano ex-ministro de las Colonias mister José Chamberlain, no había vuelto á pronunciar discurso alguno en público hasta el viernes último, cosa verdaderamente extraña, siendo un político activísimo en la propaganda de sus ideas y un orador incansable.

Su reaparición como orador la hizo en Birmingham, y su discurso, marcadamente optimista, no ofreció novedad alguna, á no ser la de que continúa «impertérrito» en su política económica, en la que, según él, deben cifrar su salvación el comercio y la industria de Inglaterra.

Dijo que su campaña sobre la reforma fiscal en Inglaterra, continúa en las mejores condiciones, que ha producido ya efectos saludables en el extranjero y que ha disminuido sensiblemente el «dumping»; que los altas notabilidades con quien ha conferenciado durante el curso de su viaje, le han afirmado que si su política era coronada por el éxito, muchas fábricas no tendrían otro recurso que trasladarse á Inglaterra.

Insistió mucho sobre la utilidad de la reforma fiscal en Inglaterra y declaró que su proyecto, que tanto agitó al país hace un año, será aceptado por la mayoría del pueblo inglés.

Esta declaración ha extrañado sobremanera, por que á continuación dijo que era probable su derrota en las próximas elecciones generales.

En vista de las declaraciones que en su discurso ha hecho mister Chamberlain, no hay más remedio que reconocer que en política es un valiente, un osado que está muy poseído del poder de sus grandes elementos de combate para vencer al adversario.

En una de las últimas sesiones de la Cámara de los Comunes, el conde Periy, subsecretario parlamentario del Foreign Office, hizo saber que el Mullah Soma le ha sido visto por las tropas inglesas, el que se bate de nuevo en retirada y que solo le quedan 600 fusiles y pocas municiones, y que se espera que las precauciones tomadas por Inglaterra é Italia, le impedirán recibir nuevos envíos de armas y municiones.

M. Brodrick, ministro de la India, hizo indicaciones acerca de lo que pasa en el Thibet. Según dijo, Inglaterra ha hecho saber al embajador chino que si no va un negociador tibetano de cali-

dad debidamente autorizado y pronto a Giangtsi, los ingleses irán a tratar con el mismo Lhassa.

AKERS.

Londres 15 de Mayo 1904.

## El proyecto de los alcoholes

### La Asamblea

Madrid, 17.

Convocados por la Comisión permanente, reuniéronse ayer a las cuatro y media de la tarde en la Cámara de Comercio gran número de asambleístas que ostentaban la representación de casi todas las provincias de España.

Abierta la sesión por el Sr. Requena, que presidía interinamente, el secretario, señor Garzón, expuso el estado de la cuestión y los motivos que han impulsado a la Comisión permanente a convocar a la Asamblea antes de que se abran los Cortes y pueda darse dictamen del proyecto de impuestos de alcoholes.

Los asambleístas acogieron muy favorablemente las manifestaciones del Sr. Garzón y el Sr. Lahorra propuso un voto de gracias para la Comisión que fué concedido por unanimidad.

Acto seguido se procedió a constituir la Mesa definitiva, siendo designados para formarla los Sres. D. Ambrosio Lizabe, D. José de Beraza, D. Eugenio Jiménez, D. Joaquín Madolell, D. José Simó, D. Fidel de la Hore, D. Valero Riera, D. Constantino Amat, D. Federico Bañó, D. Constancio Rodríguez, D. José Muñoz, D. Santiago Mollinedo, don Pablo Ruiz de Velasco, D. Narciso Moreno, D. Luis Frigal, D. Manuel Coder, D. Lucas Garzón, D. Fulgencio de Miguel, D. Francisco Martínez, D. Antonio Albesca, D. José Carrulla, D. Juan Maisonnave, D. Nicolás de Mateo, D. Francisco Gil, D. José Hernández Villos. Los nombres de los Sres. Berlanga e Iranzo se añadieron a propuesta del Sr. Simó.

Después se ampliará la lista con los representantes de otras provincias que acudan a la Asamblea y que han anunciado su llegada.

Enseguida se constituyó la Mesa, designándola del modo siguiente:

Presidente . . . D. Pablo Ruiz de Velasco.  
Vicepresidentes D. Constantino Rodríguez.  
D. José Francos Rodríguez.  
Secretario 1.º . . D. Lucas Garzón.  
2.º . . D. Narciso Moreno.

Esta tarde a las tres se reunirá la Mesa para adoptar acuerdos. También solicitará una entrevista con el ministro de Hacienda.

Terminó la reunión concediendo a la Prensa un voto de gracias por aclamación y a propuesta del Sr. Orive.

## Locales y generales

No quisimos ayer hacernos eco del telegrama publicado el miércoles por el *Diario del Comercio*, en el que refiriéndose a los firmantes del telegrama protestando de la campaña personal contra el Sr. Freixa, se nos califica de desahogados. Tal calificativo es desahogo del cual no puede hacerse caso, ni merece la réplica.

Pero así como a ese desahogo no contestamos, merece respuesta parte del suelto que el apreciable colega a que nos referimos publicó en su edición de ayer.

El director del HERALDO, que firmó con el carácter de representante de nuestra publicación el tan jaleado telegrama, mil veces lo volvería a suscribir, porque su contenido es expresión fiel de la verdad.

Nosotros, repetidamente lo hemos dicho, no defendemos el acto llevado a cabo por la Comisión provincial, pero si protestamos de que se haga sañuda y apasionada campaña, puramente personal, contra el vicepresidente de dicha Comisión, y en cambio no se haga cargo alguno a los demás diputados provinciales que firmaron el acuerdo; como también, en honor a la verdad, sostenemos que los cinco niños no fueron arrojados al arroyo, en la acepción literal de la palabra, que es lo que se ha querido dar a entender por aquellos cuya pasión política les ha llevado al extremo censurable de convertir en blanco de odiosa y personal campaña al enemigo político, porque éste proceder no puede aprobarlo ninguna persona sensata.

El volteriano apotegma «calumnia, que algo queda» es un arma de combate innoble, que tiene dos filos y se vuelve en primer tér-

mino contra el insensato que la usa. Aun puede disculparse su uso cuando quien la maneja ha sido antes atacado con ella, pero cuando esto no existe, no cabe excusa posible.

Afortunadamente, la opinión pública va haciendo cada día menos caso de las campañas difamatorias, viendo claramente en éstas el verdadero móvil que las informa.

La noticia que dábamos en una de nuestras anteriores ediciones, dando cuenta de la celebración de una carrera en bicicleta desde esta capital a Vilafranca, se correrá definitivamente el 12 del próximo Junio.

Además de dicha carrera, se verificarán otras a pié y a caballo en el mismo día y hora que la de bicicletas.

Al propio tiempo que tendrán lugar estas carreras, los alumnos de nuestro parricular amigo, el profesor de esgrima D. Arturo Bonafont, divididos en dos equipos ejecutarán en el paseo de Pi y Margall, una *poule* a espada y sable, y se entregará al equipo que resulte vencedor, un objeto de arte que reservará en su poder, hasta ser vencido al celebrarse otro *poule*. En dicho objeto de arte, irán estampados los nombres de los vencedores.

Cada una de las sociedades de *sport* de esta capital, nombrará dos de sus socios, para formar parte de la comisión organizadora.

En el paseo de Pi y Margall, (punto de salida), y dos kilómetros más allá de Vilafranca, se formarán dos jurados, compuestos de personas competentes en la materia.

La adjudicación de premios en cada una de las dos carreras, dependerá del número de corredores que tomen parte en ellas.

Para sufragar el importe de los premios, se abre una suscripción entre las sociedades de *sport*, y el resultado de la misma, se unirá a la cantidad con que contribuye la Unión Velocipedista Española.

Por informes fidedignos, sabemos que son ya muchos los inscritos para tomar parte en las precitadas carreras.

Ha sido adjudicada la subasta para la construcción de los diques exteriores de nuestro puerto, a favor de D. Enrique Despeaux.

Debemos felicitarnos por este hecho porque Tarragona cuenta desde luego con un elemento que proporcionará trabajo a numerosos obreros durante un buen número de años.

Confirman de Madrid que el ministro de Hacienda, Sr. Osma, proyecta rebajar en el presupuesto del Estado para 1905, actualmente en preparación, la mitad de la décima adicional que, como recargo extraordinario, grava la contribución que paga la riqueza urbana.

Es una grata noticia para los propietarios, que tan insistentes y razonadas gestiones han venido haciendo estos últimos años, con el fin de conseguir la supresión total de ese gravamen. Ya que no todo, bueno es obtener una rebaja parcial.

En la Secretaría de la Diputación provincial se está trabajando con la mayor actividad en el exámen de las listas confeccionadas por los Ayuntamientos para la rectificación del nuevo censo electoral con el fin de someterse a la aprobación definitiva de la Junta provincial del ramo que ha de reunirse de nuevo el día 1.º del próximo mes de Junio, según dispone la ley.

Se ha suspendido la celebración de la Asamblea de abogados de partido que debía tener lugar en Madrid el día 20 del actual.

Se ha aplazado hasta que se conozca el proyecto de reforma judicial ya que el publicado no es el auténtico.

Dice nuestro estimado colega local *La Cruz*:

«Por haber dimitido el cargo de redactor de este diario ha dejado de formar parte del cuerpo de redacción del mismo nuestro compañero D. Julián Puiggrós.»

El señor alcalde ha designado a los concejales Sres. Teixidó, Cavallé y Sabater para que formen la comisión especial encargada de organizar la feria de Agosto.

Dicen de Melilla que noticias fidedignas aseguran que ha habido un gran combate en las inmediaciones de Ujda, saliendo victoriosas las tropas leales.

Los rebeldes, que iban mandados por un hijo de Bu-Amena, huyeron a la desbandada sufriendo grandes pérdidas.

El caudillo logró escapar.

Según noticias extraoficiales, del 20 al 22, serán licenciados los soldados correspondientes al reemplazo de 1901, pues para esa fecha ya habrán sido dados de alta los reclutas del actual.

Con la muerte del Padre Cámara, son cuatro los obispados vacantes actualmente, a saber, Victoria, Badajoz, Orense y Salamanca.

La campaña de los ingleses en el Tibet va empezando a tomar un cariz muy serio, y los tibetanos después de la predicación de la guerra santa, se disponen a disputar el paso de la capital Lhassa a los invasores ingleses, que temerosos éstos de un desastre, han pedido con urgencia al virrey de la India que les mande sin tardar considerables refuerzos.

En una disposición aclaratoria que se ha publicado sobre la ley que regula el trabajo de mujeres y niños, se dice que no es preciso que la inspección de las Juntas locales se verifique por todos los delegados, siendo indiferente que la denuncia se formule por uno ó por varios inspectores, y que en los recursos de alzada contra los acuerdos de las Juntas locales ante las provinciales, deben éstas atenderse a lo que resulte, teniendo en cuenta el acuerdo apelado.

Se ha reunido la Asamblea de médicos titulares, bajo la presidencia del Sr. Canalejas. Se aprobaron las siguientes conclusiones: Pedir al Gobierno una ley orgánica creando un cuerpo de médicos titulares, cuyos sueldos variarían entre 750 pesetas y 3.000.

Que no puedan los médicos ser separados de sus destinos sin previo expediente y que el distintivo de los titulares sea una medalla de oro.

Ha fallecido el ex-diputado republicano, elocuente orador y notable jurista don Juan Gualberto Ballesteros.

Representó muchos años en Cortes el distrito de Calatayud.

En Madrid sigue empeorando la huelga de ferroviarios, al menos en su aspecto exterior; tal vez en lo interior mejor.

De segunda convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión nuestra corporación municipal.

La orden del día señalada es la siguiente: 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.º Comunicación del señor gobernador de la provincia trasladando otra del señor vicepresidente de la Comisión provincial referente a un expediente instruido en Vila-seca en súplica de perdón de la cuarta parte de la contribución territorial a causa de un pedrisco.

4.º Dictámenes de la comisión de Fomento: 1.º Aprobando una cuenta de D. Baidomero Bosch.—2.º Id. otra de los Sres. Saig y Mendres.—3.º Autorizando a D. Juan Marín para colocar un todo.—4.º Concediendo permiso a D. Luis Cavagliani para cegar un depósito y empalmar un desagüe con la cloaca de la calle de la Unión.

5.º Id. de Gobernación: 1.º Aprobando las cuentas presentadas por los médicos municipales por reconocimiento de mozos del actual reemplazo.—2.º Disponiendo se adquirieran uniformes de verano para la guardia municipal.—3.º Aprobando unas cuentas presentadas por D. Francisco Sagraña.

4.º Dando cuenta del resultado de las pruebas practicadas a que han sido sometidos los matarifes.

6.º Instancias de D. Miguel Melendres y D. Domingo Sclar.

Ayer llegó a este puerto el vapor italiano «Emma», que concuce, procedente de Genitchek, 1 639 626 kilogramos de trigo para los Sres. Mangrané e hijos de Guix.

La Delegación de Hacienda en esta provincia ha hecho para hoy señalamiento de pago a favor de D. Adolf Fernandez y don Alejandro Baltran, importante 180.66.

El actual maestro de Pasant, D. Antonio de P. Grau Mas, ha sido nombrado en virtud de concurso único para la Escuela de Tahurs (Lérida) y la maestra interina de Roquetas D.ª María Muria Albessa, para la de Vidan, de la misma provincia.

**PERNILES GALLEGOS.—DRILES DE PALMA DE MALLORCA.**—Sexto Villalba.—Tarragona.

Si bien con mucha rapidez las obras que cambiarán por completo el aspecto de la puerta de entrada a nuestra metropolitana y primada Basilica por la calle de Ntra. Señora del C. austro. Ha quedado derribada la vetusta pared que cerraba el antiguo referorio del Cabildo, apareciendo el nuevo muro con su esbelta puerta. En la parte exterior van subiendo gradualmente las obras que harán adecuado *pendant* con las paredes exteriores del salón vestuario de los canónigos.

Es de aplaudir el celo del excelentísimo Cabildo Metropolitano en embellecer la preciosa joya artística que está confiada a su cuidado.

El lunes de la próxima semana se celebrará en Valls la feria vulgarmente llamada «Fira de las Forques», a la cual acostumbraban concurrir los pueblos de los alrededores de aquella ciudad.

Habiéndose posesionado el día 5 del actual del beneficio de Sochantre de la Catedral de Sevilla con que fué agraciado el Reverendo D. Francisco Dominguez, que lo era de esta Catedral, en breve se publicará el Edicto convocando a concurso para proveer la vacante producida por la traslación del expresado Sr. Dominguez.

Con informe favorable, la Junta provincial ha elevado al rectorado la dimisión presentada por el maestro suplente de la Escuela superior de niños de Valls D. Maximino González y González.

El martes de la próxima semana saldrá S. E. I. el Sr. Arzobispo en dirección al pueblo de Fonscalde, al objeto de practicar la santa pastoral Visita.

Ha sido desestimado el recurso interpuesto por D. Joaquín Carrillo, contra el nombramiento de Profesor de la Escuela Normal de Barcelona hecho a favor de D. Antonio Surós.

Francisco Roig y Sabaté, cuyo domicilio se ignora, se presentará, cuanto antes, en la Sección de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, con objeto de enterarle del contenido de una comunicación que se ha recibido del Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza.

Ha sido desestimada una solicitud del Ayuntamiento de Riudoms (Tarragona) que solicitaba se nombrara maestra en propiedad de aquel pueblo a D.ª María de las Mercedes Prunera.

Para ser representado mañana sábado en la distinguida sociedad «Centra Catalá», se está ensayando el celebrado drama del inmortal Faub y Codina. «María del Carmen». Dicha función será a beneficio de las distinguidas actrices de aquel «Centra» D.ª Irene Busutil y las Srtas. Vicenta y Aïsa Usera.

Por las simpatías de que gozan dichas señoras en aquella sociedad les auguramos un lleno y muchos regalos.

Por el Rectorado se ha dispuesto que la Escuela elemental de niños de Sarriá, vacante por fallecimiento del maestro D. José I. Gual Vernet, sea provista por oposición.

El Consejo de Instrucción pública, en su última sesión ha acordado que procede trasladar a otra Escuela de igual sueldo y categoría al Maestro de la Escuela Superior de Valls D. Emilio Pedrero.

Definitivamente, el domingo a las cuatro y media, tendrá lugar una novillada en la plaza de Toros de Tortosa.

El ganado es de D. José Huguet de Amposta, dándose muerte a cuatro novillos, por los espadas Miguel Martí Pipa y Antonio Mata Copao.

Por Real orden de 30 de Abril próximo pasado le ha sido concedida la jubilación por edad a la maestra da Montblanch doña Adela Baró Vilanova.

**SANOL PIZÁ. Invenio infalible para las quemaduras, contusiones y erisipelas.** Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo a mano.—4 y 6 reales frasco.

LA "GACETA"

Presidencia.—Los reales decretos de nombramiento de consejeros y personal de la secretaria del Consejo de Estado, firmados ayer por el Rey.

—Declarando cesantes á los consejeros don Angel Maria Dacarrete y D. Félix Garcia Gómez de la Serna, y á los ministros, fiscal, abogados y secretarios de Sala del Tribunal Contencioso-administrativo del Consejo de Estado, por reforma de estos organismos.

Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Manuel Sancristóval y Diez; merced del hábito de Santiago al general de brigada de la sección de reserva, don José Domingo de Osma y Osma (conde de Vistaflores), y del de la orden de Calatrava á D. Ramón Pérez de Vargas y de Quero.

Marina.—Real decreto disponiendo pase á la situación de reserva el vicealmirante D. José Navarro y Fernández.

Hacienda.—Leyes concediendo pensión á D.ª Carmen Alcalá y Buelga, viuda del comandante D. Enrique de las Morenas, y á D.ª Vicenta Gonzalez Orán, viuda del primer teniente de la Guardia civil D. José Briceño Ansótegui.

—Reales decretos de personal firmados ayer por el Rey.

Boletín Oficial

Ministerio de Hacienda.—Real orden accediendo á lo solicitado por los banqueros de Barcelona.

—Otra relativa al impuesto del timbre en los espectáculos públicos,

Gobierno civil.—Autorización al Ayuntamiento de Reus para gastar 500 pesetas con destino al concurso hípico que ha de celebrarse allí.

—Anuncio de empezar el 14 de Junio próximo la comprobación de pesas y medidas en el partido judicial de Reus.

—La Junta de Sanidad, publica el nombramiento de subdelegado interino de Medicina en el partido de Vendrell, á favor de D. Felix Mercadé.

—La Administración de Hacienda, publica relación de las fincas adjudicadas por la Dirección general de Contribuciones.

Alcaldías.—Anuncios de las de Vendrell, Vespella y Ayguamurcia.

Jugados.—Requisitoria del de Tortosa llamando á Alfredo Cosidó Casado.

—El municipal de Tivissa cita á cuatro pastores que conducian ganado el día 4 de Mayo, en término de Vandellós.

LOS ALCOHOLEROS

Las reuniones que estos días celebran de los representantes de los intereses de alcoholeros de España merecen atraer la atención del ministro de Hacienda y del presidente del Consejo.

No pretenden los contribuyentes por esa importante base tributaria esquivar el pago de un impuesto que en todas partes se exige á la fabricación de los alcoholes.

Están conformes en el reconocimiento de la necesidad de obvenir á las cargas públicas mediante la justa detracción de una parte de los productos que pueda dar la industria alcoholera, y se aviene, desde luego á dejar en las arcas de fisco las sumas moderadas que se piden allí donde se miran los tributos, no sólo desde el limitado punto de vista fiscal, sino desde el más amplio punto de vista económico, que invita á los buenos gestores de la Hacienda á contenerse, á elevar las cuotas del impuesto, de un límite más allá del cual no se puede ir sin grave quebranto de la industria.

No hay que discutir, pues, los que toca al derecho del Tesoro, por nadie negado, de llamar á que contribuyan á los productores de alcoholes.

Lo que constituye el nervio del tema que se ha de delucidar en las reuniones de estos días es la disparidad de opiniones entre el señor Osma y los representantes de la industria alcoholera de España.

El ministro se empeña en someter á los alcoholes á un régimen tributario muy numeroso.

Su criterio en este asunto no atiende más que á la mayor suma de ingresos en el fisco.

Con un gravamen difícil de soportar no podrá subsistir la industria alcoholera. Acaso llegarán á hacerse efectivas, en los primeros

momentos, las esperanzas puestas en copiosas recaudaciones que bastaran para terraplenar el desnivel entre los ingresos y los gastos; pero á la larga, y no en plazo que distase mucho del trimestre en que se pusieran en obra los propósitos de exprimir á un grupo de agricultores, quedaría consumada la ruina de la industria.

Hay un error notorio de juicio en la conducta que pretende seguir el ministro de Hacienda. Los tipos bajos en los impuestos son un estímulo de la producción, y por el desarrollo que á la misma imprimen, coadyuvando poderosamente á que aumenten los ingresos fiscales.

El progreso en la cantidad de la materia tributaria compensa con mucho la abstención del fisco, al perder cuotas inferiores á las que parecen posibles.

Cuando el gravamen es excesivo, se restringe la producción, por dos causas: por la carestía de los precios de venta del artículo gravado y por la reducción del provecho para los industriales.

Mermada la producción y disminuido el consumo, claro está que el Tesoro deja de cobrar una gran parte por el tributo, y para restituir las recaudaciones á una mayor suma tiene que apelar á todos los medios que estimulan el consumo y la producción.

Este criterio de pedir al fomento de la misma, la creciente aportación de los impuestos, se ha seguido en otros países, y ha sido altamente beneficioso para el Estado.

¿Por qué no lo ha de hacer suyo el señor Osma?

No quisiéramos que persistiera el ministro en el afán de poner á prueba, la vitalidad de una industria de las más importantes.

La obtención de un éxito recaudatorio, no ha hecho por sí solo que pase á la inmortalidad ningún gestor de Haciendas públicas

Aquel se consigue fácilmente, con sólo sacrificar á una industria arraigada y perderla.

¿Pero puede hacer esto un hombre á quien preocupe la prosperidad de su país? ¿No estamos ahora en el caso de la gallina de los huevos de oro?

Las cuotas moderadas son una garantía de progresivas recaudaciones, correspondientes al desarrollo industrial. Las que propone el Sr. Osma son amenaza de muerte para una industria.

Los alcoholeros quieren, repetimos, contribuir con el impuesto, al sostenimiento de los servicios del Estado; pero no pueden contemplar impasibles el daño que contra ellos se frágua.

Si ganan el pleito, subsistirá la industria á que se dediquen y el Tesoro recaudará sumas alzadas é irán en aumento. Si lo pierden, acompañará á la ruina de aquélla, y no muy remotamente, una importantísima baja en los ingresos fiscales.

Figense en eso los gobernantes, y vean si no conviene más un bien seguro, permanente, que la probabilidad de un mal futuro, disfrazado en los primeros momentos con las mejores apariencias.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. Bernardino de Sena cf. SANTOS DE MAÑANA.—S. Secundino mr., S. Hospital cf.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Juan.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de Religiosas Huérfanas, S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco á ocho, celebrándose las misas de costumbre.

MES DE MARÍA

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa, y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y á las doce en el altar de Ntra. Señora del Rosario, durante la misa. Por la tarde, á las siete, en el mismo altar de Ntra. Sra. del Rosario.

Stma. Trinidad.—A las ocho durante la misa. San Juan Bautista.—A las cinco y media, durante la primera misa, y por la tarde á las siete y media después del Rosario.

Hospital.—A las siete de la mañana durante la misa. San Francisco.—A las seis y á las ocho, durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco misa y ejercicios con acompañamiento de armonium y letrillas, y á las seis y media de la tarde con Rosario y ejercicios. Los jueves, domingos y habrá sermón.

San Miguel.—A las siete, durante la misa, y por la tarde, á las siete, excepto los días festivos que empezará á las seis y media y habrá sermón á cargo del Rdo. Dr. D. Jaime Vallés.

Huérfanas.—A las seis de la tarde.

Jesús María.—A las seis de la tarde. Domingos de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde. San Pedro.—A las siete, durante la misa. Carmelitas descalzas.—A las siete de la mañana, durante la misa. Hermanitas terciarias del Carmen.—A las seis y cuarto durante la misa. Capilla del Asilo de Huérfanos, calle Vilamitjana.—A las cinco y media, durante la misa. Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Mariano Tarragó Aragonés con Teresa Plano Ribas.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana. Jefe de día señor coronel de Almansa D. José Mora Mur. Hospital y provisiones 5.º capitán de Luchana. Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de día, 1.º zona Almansa; 2.º zona Luchana. Paseo de enfermos, Luchana. El capitán sargento mayor Isidoro Domínguez.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Yenicesky y Cavak v. italiano «Emma», de 1564 ts., c. Biaggini, con trigo, consignado á D. Emilio Borrás. De Génova y Barcelona v. «Alcira», de 659 ts., cap Sarró, con efectos, consignado á D. Román Musolas. De Barcelona v. «Florencio Rodríguez», de 656 ts., c. Vigil, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez. De Port-Vendres gol. «Joven Pepita», de 61 ts., p. Nadal, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Para Castellón v. alemán «Progrés», en lastre. Para Huelva y esc., v. «Alcira», con efectos. Para Bilbao y esc., v. «Florencio Rodríguez», con efectos.

Bolsa de Madrid

Madrid, 19, 17'30.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, 4 por 100 idem fin mes, 4 por 100 idem fin próximo, 5 por 100 amortizable, Carpetas provisionales amortizable 5 0/0, Banco de España, Tabacalera, Cambios de Paris, Idem de Londres, 4 por 100 exterior.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 19, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Londres á 90 días fecha, Id. á 60 días fecha, Id. á 3 días vista, Id. cheque, Paris á 90 días fecha, Id. á 3 días vista, Id. la vista, Hamburgo á la vista.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 3 columns: Description, Dinero, and Papel. Includes items like 4 por 100 interior contado, fin mes, fin próximo, Deuda amortizable fin mes, Carpetas provis. Amort. fin mes.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 3 columns: Description, Dinero, and Papel. Includes items like Ferrocarril Norte especiales, San Juan Abadesas, T. B. y F. 2 1/4 por 100, T. B. y F. 4 1/2 por 100, Alicante 4 por 100, M. T. B. Reus Roda, Almansas 3 % no adheri., Almansas 3 p. 100 adher., Orense.

ACCIONES FIN MES

Table with 3 columns: Description, Dinero, and Papel. Includes items like Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General de Crédito, Medina-Zam. y O. á V., Norte de España, Madrid, Zaragoza, Alicante.

Servicio telegráfico y telefónico

Premio del Rey

Madrid, 19, 15'10.

El Rey, después de despachar con el señor Maura, fué esta mañana á las caballerías.

zas, escogiendo el caballo que destina como premio para el concurso hípico. Eligió el caballo «Oceania».

Consejo de ministros

Madrid 19, 17'35.

Se han reunido los ministros en Consejo. Según nos han manifestado algunos consejeros, en esta reunión proseguirá el estudio del presupuesto de Guerra modificado en algunos puntos importantes por el general Linares.

También se examinará el presupuesto de Marina, donde ha hecho algunas alteraciones el ministro.

De lo adelantado que quedan los presupuestos dependerá el que en la reunión de esta tarde se acuerde la fecha de la próxima convocatoria de las Cortes.

También se propone el Consejo tratar del presupuesto de Instrucción pública, cuyas cifras fueron rectificadas en la entrevista celebrada por los Sres. Osma y Domínguez Pascual y de la que ayer dimos cuenta.

El Sr. Rodríguez San Pedro informará al Consejo sobre el convenio de arbitraje con Portugal.

Los Sres. Sánchez Guerra, Ferradiz y Sánchez de Toca levan varios expedientes.

Bolsin

Madrid, 19, 18.

En el corro se cerró esta tarde: Interior, fin mes, 75'52. Fin próximo, 00'00. Francos, 38'90. Libras, 34'78. Empréstito nuevo, 95'50.

Los duques de Gisa.—Falsos rumores.

Madrid, 19, 18'30.

Han salido para París los duques de Gisa, que no trajeron misión especial á la corte de España.

Los rumores que han circulado referentes al regio enlaca, con motivo de haberse reunido ayer en el hotel de la Infanta Isabel la real familia y los duques de Gisa, y haber salido de caza al Pardo don Alfonso XIII y el citado duque, carecen en absoluto de fundamento.

No se ha tratado, ni antes ni después de la venida de los duques á España; nada se relacione con el mencionado asunto.

Cuando se hab'e de ello no son más que fantasías.

Bolsin

Barcelona, 19, 19.

Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 75'50. Id. próximo, 00'00. Acciones Norte, 45'65. Alicante, 78'30. Orenses, 00'00. Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 19.

Exterior español, 83'00. Norte España, 156'00. Alicante, 269'00. Pata fina, 93'25.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Gran Fábrica de Gaseosas, Sifones y Depósito de Cerveza de

EMILIA MAGRIÑA

SUCESORA DE D. FRANCISCO BALCELLS

San Francisco, 19.-Tarragona

La dueña de esta antigua y acreditada fábrica desecosa de servir á su numerosa clientela ha realizado importantes reformas en el material para la fabricación de gaseosas y sifones, montándolo con arreglo á los más modernos adelantos, al objeto de que sus favorecedores encuentren además de un excelente servicio los precios más económicos posibles.

San Francisco, 19.-Tarragona

Se vende por cesación en el comercio, una tienda de carne de buey, carnero y cerdo, situada en un punto céntrico de esta ciudad, á precio baratísimo.—Inf rmarán en esta imprenta.

A LOS AGRICULTORES

Se vende un malacate en buen estado. Darán razón en esta Administración.

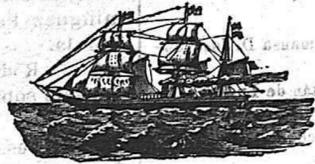
# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## PASTILLAS SERRA

Son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro de MANUEL FONT.--Rambla de San Juan, núm. 57  
Tarragona.--Teléfono 43.--Tarragona



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

### Alfonso XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con tránsito en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

### León XIII

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

### Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniña, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con tránsito en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con tránsito en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con tránsito en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Trinidad, Guanta y Cumaná con tránsito en Curacao.

### Línea de Filipinas

El día 21 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### Alicante

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

### Cataluña

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

### M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

### Línea de Fernando Póo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Cosza Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona DON EMILIO BORRÁS, plaza de Olózaga, 11.

## BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

DE

## TORRES MUÑOZ, S. MARCOS 11, FARMACIA MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. a 5 pts.

## PASTILLAS BONALD

COLOR BORO SODIDAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

## CANTHEA AVIRILIS: ELIXIRANTI BACILAR BOLAND

Poliglicerofosfata Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.  
Frasco de Acantea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acantea 5 pesetas.

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)  
Combate las enfermedades del pecho.  
Tuberculosis incipiente, Catarrós bronconeumoniales, laringe-faringeos, infecciones gripales, pleudias, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PTAS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Grognera 17), Madrid. En Tarragona, Giguás, 5.

## Establecimiento Tipográfico

## LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Tarragona.—4, Fortuny, 4.—Tarragona

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con PRONTITUD y ECONOMIA.

## ESQUELAS

y toda clase de anuncios se admiten en la Administración del HERALDO DE TARRAGONA

Fortuny, 4, (imprensa)

PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

Tarjetas de visita: Se ha recibido un inmenso surtido